

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia, trimestre 1 peseta  
Fuera. . . . . " 1'25 "  
Número corriente. . . 0'05 "  
Número atrasado. . . 0'25 "  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES  
Pago anticipado.

# EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción, dirección y administración, MUERTE Y VIDA, 14. PRAL. y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.  
TELÉFONO NÚM. 11.  
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS JUEVES

AÑO VI.

SEGOVIA 16 DE ENERO DE 1896.

NÚM. 227

## EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MAS CIRCULACION DE SEGOVIA

Los vinos de la bodega de El Terminillo tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos. Véase el anuncio.

## DESDE LEJOS

No ha muchas horas, ante lo más selecto de la Barcelona fabril, el ministro de Hacienda proclamó la necesidad del proteccionismo para la ganadería, para la agricultura...

—De Segovia, decía, desaparecieron las famosas cabañas merinas. ¿Por qué no intentar su reposición?

¡Donosa pregunta! Para restablecer la riqueza lanar de nuestra tierra, necesitamos en término primero restablecer la unidad de aspiraciones, de sentimientos, de iniciativas entre los segovianos.

El día en que todos, unidos, queramos, iremos y haremos a donde convenga y como preciso sea.

Los que estamos lejos, en deseos traducimos nuestros anhelos. Los que permanecen en Segovia son los que deben trabajar y moverse, en los Ayuntamientos, en la Diputación...

Hora es ya de sacudir la rutina y quebrantar el feudo que a Segovia tiene sometida a lo que desde Madrid se dispone y se resuelve.

Segovia puede tener vida propia, siquiera sea humilde.

Vivir de limosnas oficiales en forma de subvenciones, es pan para hoy, hambre para mañana.

Hace diez años, pensábamos en un Segovia nuevo, riente, opulento, magnífico. El que esto escribe en la prensa, el Sr. Orduña en un folleto que pocos recordarán seguramente, por lo mismo que era bueno, trabajamos por rezoñar nuestra ciudad vieja...

Tenemos en casa elementos sanos y propios, y preferimos ampararnos de los agenos. El día en que busquemos y practiquemos lo contrario, Segovia resucitará.

Para conseguirlo, voluntad y decisión.

Al escuchar al Sr. Navarro Reverter, las frases apuntadas, en pleno Fomento del Trabajo Nacional, sentí un escalofrío de virilidad y pensé que Segovia debe ser y valer mucho desde el momento en que, a distancia, un ministro de la Corona la evoca y la saluda.

Cúmpleme en estas columnas agradecer la evocación y devolver el saludo.

M. LORENZO CORIA.

Barcelona y Enero 9.

\*\*\*\*\*

## Resolución justa

Se ha publicado un Real decreto del ministerio de Fomento, por el cual merece aplausos el señor Linares Rivas. Éste, lejos de hacer agregaciones al cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios en beneficio de amigos suyos, ha fijado el verdadero

sentido de la ley de 30 de Junio de 1894, dictando reglas precisas en armonía con el espíritu y letra de la misma ley, que evitan abusos é impiden las incorporaciones del personal que no tenga el derecho, los títulos y las condiciones que las disposiciones legales exigen. Al propio tiempo, ha completado sin aumento de gastos, el número de bibliotecas provinciales; sienta la base de establecimientos mixtos, dando más importancia de la que hasta aquí se concedió a las colecciones de objetos artísticos y arqueológicos, y recuerda eficazmente el precepto de la ley que obliga a las Diputaciones y Municipios a nombrar personas con título de archiveros, bibliotecarios y anticuarios para las vacantes que en lo sucesivo ocurran en los Archivos, Bibliotecas y Museos de carácter provincial ó municipal.

Nosotros encontramos esa nueva resolución del Ministro de Fomento tanto más plausible cuanto que, por lo que a las bibliotecas se refiere, responde en parte a los propósitos que inspiraron a nuestro compañero Sr. Rodao, al presentar en una de las últimas sesiones de la Sociedad Económica Segoviana una proposición, ya publicada en El CARPETANO, que fué aprobada y mereció unánimes elogios.

\*\*\*\*\*

## Diputación provincial

Reunida la Diputación provincial, el día 10 del corriente, en sesión extraordinaria, presidida por el Sr. Gobernador, para tratar de las medidas que podrían adoptarse en vista de la plaga presentada en los sembrados de gran número de pueblos de la provincia, el Sr. Ingeniero Agrónomo, D. Marceliano A. Muñiz, amplió verbalmente el luminoso informe que ya había emitido sobre ese importante asunto, y después de larga discusión, en la que tomaron parte—inspirados todos en el mismo pensamiento de protección a la Agricultura de la provincia—los Sres. Presidente, Velasco, Huertas, Torre Agero, Bermejo Mayoral, Arribas, Torre Quiza, Ramírez Ramos, Orduña, Llovet y Páramo, se tomaron los siguientes acuerdos, únicos que podían adoptarse, puesto que siendo la plaga desconocida en su origen, mal podía aplicársela el remedio preciso:

1.º Aprobar las conclusiones formuladas por la Junta provincial de extinción de plagas.

2.º Que se consigne en el presupuesto adicional la mayor cantidad posible para evitar los perjuicios que pudieran ocasionar las dos plagas (también comprende la de la langosta) que hoy invaden la provincia y remediar las necesidades que por efecto de las mismas puedan sentirse.

3.º Que se den las más expesivas gracias a cuantas personas con carácter facultativo han prestado su valioso concurso a la Junta de extinción de plagas y a la Diputación.

4.º Que se dé la mayor publicidad a las conclusiones de la Junta provincial de extinción de plagas, recopilando aquéllas en pequeñas cartillas que podrán ser ampliadas, si la observación y experiencia aportaran nuevos é importantes datos al fin que se persigue; y

5.º Que si los intereses de que puede disponer la Corporación provincial son insuficientes para remediar el mal, se acuda a los Poderes públicos en demanda de auxilio.

\*\*\*\*\*

## El almuerzo de la Prensa

Diez eran, diez—Los nombres—El menú—Chistes y brindis—Lo práctico—Un centro de reunión.

Nuestro Director, Sr. Ramírez, fué el encargado de organizarlo, y puede decirse que cumplió con exceso su cometido. Unicamente que, como Ramírez tiene ese modo de ver las cosas, anunció que asistirían «los chicos de la prensa» y en esto pecó un poco de erróneo, pues apreciables escritores y artistas y ¡hasta taurófilos! formaron el núcleo de los comensales. Por otra parte su dicho tuvo algo de profecía, porque por todos se notó la falta de algún escritor de primera magnitud en esta familiar colonia literaria. Diez fuimos los comensales y no menos importante fué este consejo que el de las Dux de Venecia, del mismo número; pues si de este salían las órdenes y dictados que tanto esplendor dieron a su República, del nuestro escaparon movidas y alentadas por el pensamiento de sus chicos, importantes manifestaciones para el desarrollo de la república literaria segoviana.

Al exquisito almuerzo, servido con prodigios culinarios que el mismo Brillart-Savarin envidiaría, por el dueño de la fonda de El Comercio, el domingo 12 del actual, asistieron en calidad de comensales D. Joaquín Juste, el que hemos dado en llamar «El veterano» y a quien quedó encomendada la presidencia; Pepe Rodao, (acerca de cuya asistencia aún queda duda); nuestro director y mi teniente... alcalde Ramírez, Ochoa (Silverio), el cáustico Rubio, Calderón, Julio González, que conversando consolidó una vez más sus aficiones taurómacas; Montilla, Iracheta y un servidor de ustedes. A los postres, por ocupaciones que le impidieron llegar antes, acudió también el ex Alcalde y Director de La Legalidad, D. Eulogio Martín Higuera.

Rodao presentó en el lugar de las ostras—que por ser aperitivo poco estético quedó suprimido—una lista del almuerzo con cómicas siluetas, debidas a su hábil pincel. La lista era la siguiente: Tortilla (vergüenza da decirlo) ¡la francesa! ¡En un almuerzo de literatos segovianos! Langosta a la vinagreta, chuletas de ternera con patatas sopladas (galicismo); perdiz au foie-gras; postres, queso, dulces, naranjas y peras; como se ve el almuerzo no tuvo peros. Vinos: Tinto de mesa y Champagne au hasard, café, cognac y tabacos (de Guanabacoa, según versiones).

A los postres se derrocharon torrentes de... ingenio. Todos estuvieron a la altura de las circunstancias, menos Rodao que, como poeta, no necesita subir más. Ramírez elocuentísimo en su faldeando oral. Pero quien rayó en lo sublime fué el sportman Iracheta que, con su musa cubana, se ha revelado poeta de la noche a la mañana.

¡Qué manera de improvisar!

Yo estaba alucinado, y confieso que únicamente pudo sacarme de mi *apoteosis* Rubio, que estuvo hecho todo un vino de mesa. Generoso. Sí, señores, todo lo generoso que puede ser un improvisado cosechero que transforma por sencillo escamoteo las pesetas en Champagne. Calderón entusiasmó al auditorio con una explicación científica acerca del insecto que daña y perjudica nuestros campos, el *Chlorops Lineata*, proponiendo el modo de combatirlo remediando así la desgracia de los labradores; proposición que tuvo mucho de aceptable.

Siguiendo clásica costumbre, se pusieron a discusión asuntos de actualidad, recayendo todas las opiniones sobre uno, que hoy preocupa nuestra provincia y que según parece ha de alcanzar aún mayor importancia. Montilla puede decirse que fué el que dió la *nota* más armónica en este asunto.

Resumió los brindis el Sr. Juste y estrechó más los lazos que unen á los periodistas segovianos.

Se pasó á la cuestión de última hora, pues ya la tarde había avanzado, y lo último que se trató fué indudablemente lo de mayor cuantía, pues hasta el sentimiento de la caridad brotando al *unís* (que diría Montilla) de todas las inteligencias, esparció sus rayos como benéfico sol para desentumecer á su calor la miseria de algún desvalido.

Como acuerdo notable, merece citarse la creación de un círculo de artistas titulado: *Manchas, ripios y corcheas*, y desde el cual escribo este artículo, que al llegar aquí se convierte en *artículo mortis*.

H.

●●●●●

## Bajo cero

Bajo cero, sí, señor, está la ciudad entera, que es como si se dijera bajo palabra de honor.

Como estoy medio pasmado, de estirarme no hallo modo; pues todo se encoge, todo, á impulsos del cierzo helado.

Tal me he llegado á encoger y tanto empiezo á menguar que, nada, voy á llegar... ¡hasta á desaparecer!

Encogido y tiritando no pongo al abrigo tasa, y cuando salgo de casa parezco una capa andando.

De abrigos casi un montón en mi cuerpo se almacena, y al desnudarme se llena de ropa la habitación.

Hasta la gente se mofa al verme entre tanto abrigo y dice más de un amigo que parezco una alcachofa.

Abandono hasta la estética personal y considero que estamos, no bajo cero; ¡bajo toda la aritmética!

José RODAO.

●●●●●

## La plaga de los sembrados

¿Es el *chlorops lineata* ó el *cecidomya tritici*?

En nuestro anterior número dábamos la importancia que merece al insecto que amenaza destruir la cosecha de trigo y centeno en la provincia y confiábamos poder hoy dar alguna luz sobre el asunto. Los trabajos verificados en la provincia, no parece que han dado gran resultado sobre el diagnóstico del bicho en cuestión, ni acerca del medio de extinguirle.

Nosotros nos vamos á permitir indicar que no estamos conformes con la suposición de que el mencionado insecto sea el *chlorops lineata* y sí suponer que sea otro, verbigracia, el *cecidomya tritici*.

En Europa se ha observado la presencia de más de ochenta especies de los insectos conocidos por

el nombre de *mosquitos de agalla* ó *cecidomios*, que poseen la propiedad de producir diferentes efectos malignos en las plantas, según su distinta especie. El *cecidomya polymorpha* en el álamo tembloroso, el *cecidomya carpicola* en la flor de la zanahoria silvestre, el *cecidomya fagi* en las hojas del haya y el *cecidomya tritici* en el trigo, producen estragos, bien marchitando á las plantas en que se anidan, ora fecundando *exerescencias* de índole destructora.

Los caracteres macroscópicos de la *larva* y de la *ninfa crisálida* del *cecidomya tritici*, son idénticos á los que presentan las que hemos visto en las tierras plantas de trigo y centeno que hemos tenido ocasión de examinar. El desarrollo del insecto, en sus primeras metamorfosis coinciden en lugar y tiempo con lo que nos dicen los competentes, y la situación ó albergue es la misma «la ninfa se aloja entre el tallo y la hoja del centeno y en el trigo cerca de la raíz ó por encima de los nudos inferiores.»

Por no cansar la atención de nuestros lectores no copiamos la descripción del mosquito destructor del trigo á que nos referimos, estando persuadidos firmemente de que mientras la clasificación precisa del insecto que hoy destruye los sembrados no sea un hecho indubitable, los medios que se empleen para su destrucción ó aniquilamiento estarán muy en su lugar en la obra de *Los palos de ciego*.

●●●●●

## Gestiones provechosas

En el Consejo de Ministros celebrado el sábado último, los Consejeros de la Corona se han ocupado de una instancia presentada por el Excmo. Ayuntamiento de Segovia en súplica de que el regío castillo segoviano sea destinado al cuerpo de Artillería para instalar en aquél y en los pabellones contiguos el parque central del arma.

Según nuestras noticias, los Ministros han accedido al ruego de la Corporación segoviana y pronto verá la ciudad indicios del nuevo destino del Alcázar.

●●●●●

## El ataúd de la encina

En una encina se ahorcó un amante desdafiado, locamente enamorado de una ingrata á quien amó con afán desmesurado.

La que al par que peregrina fué ejemplo de ingratitud, murió en plena juventud, y del tronco de la encina fabricaron su ataúd.

¡Qué cosas no le diría al cadáver la madera, que en la caja, de manera extraña, se estremecía aquella muerta hechicera!

FRANCISCO DE IRACHETA.

Segovia, Enero, 1896.



## Faldeando



La anunciada dimisión del caudillo de Sagunto ha conseguido la perpetración de una danza de políticos, con estrambote.

Hasta el más eminente de nuestros alienistas ha echado su cuarto á Cuba, lo cual que no me ha sorprendido.

Como que ha estado en carácter, tratándose del *canard* que nos querían hacer deglutir algunos impresionistas histéricos.

El *debut* como jefe de partido del doctor Ezquerdo, ha sido oportunísimo; hoy por hoy, el que puede con gran competencia emitir su opinión en ciertos asuntos debe ser un mentalista.

A tal grado nos llevan á los pobrecitos españoles Maceo y los poetas de relieve.

●●●●●

Se prepara un Certamen literario para muy en breve.

La *Económica Segoviana* anunció á principio del año un combate de ingenio y de poesía.

Ya veo claro, respecto al cambio glacialmente atmosférico que venimos soportando hace algunos días.

Los vates, que ya se ocupan en batir endecasílabos y odas en salsa, como si se tratara de huevos crudos.

●●●●●

Y á propósito de temporales poéticos (porque la verdad, á veces acaece que prefiere uno un chubasco del Camagüey á una *tirada* de versos, aunque sean de *estilo libre*, como diría un novel Lohengrin, de la clase *Económica*) ¿ustedes no conocen á *Gedeón*?

Pues, *Gedeón* es un *gacholito*, que tiene la gracia de Vital, la intención de un *Clarín* y el donaire de un *Kusabal*.

Lo mismo aplasta á la diminuta hormiguita (vulgo Rodao, si hiciera ripios), que derriba de un plumazo al más corpulento elefante.

Pero, como estoy en el secreto, no me preocupa su campaña contundente y humanitaria en el sendero del periodismo satírico.

Es cuestión de envidia y... pata.

Figúrense ustedes que en su último número se mete ¡atrevido! con un poeta segoviano y le propina un buen recorrido por *mor de na*, vamos, de *na*, de una cosa que los que versifican intitulan soneto, y que la cual *sonata* en *ré* poética les ha parecido punible y hasta subversiva.

Pero... habla *Gedeón* y hay que callar y meterse el *estrambote* en el bolsillo del costado.

Dice *Gedeón*:

«—Felices, General...

—Muy buenas. ¿Qué desea usted?

—Nada, es que voy á mandar un soneto á *Cheste*, mi noble amigo, el soldado poeta en su *banquete* á los Académicos de la Española, y empiezo así.

—Cada cual empieza como puede.

—Felices, general, los que á tu lado tienen hoy un asiento muy honroso y en esa fiesta del hogar dichoso congregas en helénico Senado.

Oiga, seor poeta. *Gedeón* no admite guasitas. Aquí la contrata de ripios se la hemos otorgado á M. del Palacio y es un proveedor que no sufre competencias. Váyase con su cascote á la *Ilustración*, que allí estará más ancho; pero dudo mucho que le dejen sitio para verterlo, si anda por allí Jackson.»

Pega bien esto con llamarle *hermoso* un periódico de por aquí.

Lo diría por el autor, ó por *Gedeón*, creo yo.

Pero ¿lo ven ustedes? Envidia y nada más que envidia.

Por lo visto, el vulgar *Gedeón* tiene envidia á Segovia, por su monumental Acueducto y por su colosal Alcázar.

Y siente las enormidades de la poesía aristocrática.

●●●●●

Veán ustedes un alcalde para quien todo el monte son sonetos:

«La *Unión republicana*, de Jura (Franco-Condado, Francia), ha publicado recientemente el aviso oficial que á continuación publicamos:

«El alcalde de Arbois participa á sus administrados que á partir desde el 3 del actual, las sesiones del Concejo municipal se anunciarán por tres disparos de cañón.»

Lo que falta averiguar es á quien irán dirigidos los tiros del monterilla de Arbois.

Si á los concejales ó á los administrados.

Porque todo pudiera ocurrir.

No está demás que el Sr. Villa se fije en el procedimiento, por si acaso, aunque creo que en la tierra de Juan Bravo hay pocos sordos.

ZERIMAR.

●●●●●

PUBLICACIONES

EL MILAGRO, por el P. Juan Mir y No-  
guera, de la Compañía de Jesús,

En un voluminoso tomo de más de mil páginas luce sus profundos conocimientos el sabio jesuita, con ocasión de un asunto tan difícilísimo y de abrumadora aridez, convirtiéndose en amena lectura cuanto estampa con sencillez adorable y contundente argumentación.

Conocidísima en el mundo de las ciencias y de las letras la respetable firma del P. Mir, no tratamos de cometer la osadía de presentar un juicio crítico de la última notabilísima producción del eminente jesuita.

Únicamente, nos permitiremos indicar algo del sumario de tan notable obra. Estudia con gran erudición el P. Mir, el milagro en general, en particular y en apariencia. Trata de la verdad histórica, filosófica y relativa del milagro, con gran discreción y con lógica arrebatadora, terminando con algunos brillantes capítulos dedicados á la superstición, á las neuropatías misteriosas, al espiritismo y al poder de la fantasía.

Recomendamos á nuestros lectores la nueva obra del P. Mir, que se vende al precio de 12 pesetas en rústica y 14 en pasta, en la librería de D. Gregorio del Amo, calle de la Paz, 6, Madrid.

Ecos Segovianos

**Nota de la R.**—En la línea 43 de la 2.ª columna de la 1.ª plana, por error involuntario se dice «Aprobar» y debe de ser «Aceptar.»

Con asistencia de gran número de socios celebró el lunes junta general la *Sociedad Económica de Amigos del País*, acordando la admisión de diez nuevos socios; la aprobación de las cuentas correspondientes al año anterior; que la Sección de Agricultura proponga medidas prácticas para la extinción del insecto que ataca á los cereales, y el nombramiento de socio corresponsal á favor de nuestro querido paisano y amigo D. Martín Lorenzo Coria, redactor de *El Noticiero Universal* de Barcelona.

Quedó aplazada para otra reunión la discusión del proyecto de bases para el *Certamen científico literario*, iniciado por dicha Sociedad.

*El Diario del Comercio*, importante periódico de Barcelona, ha publicado un precioso Almanaque que contiene originales y retratos de conocidos escritores, entre los que recordamos los Sres. Campamor, Sánchez Pérez, Balaguer, Reina, Pérez Nieva, Larrubiera, Pi y Margall, M.ª Liern, Palacio y los periodistas segovianos Sres. Rubio y Rodao.

La Comisión provincial ha adoptado importantes acuerdos encaminados á dar impulso al examen de las cuentas municipales antiguas, pendientes de ese requisito.

Lo aplaudimos.

En la acreditada librería de Hernando (Madrid) ha comenzado el Director de la Normal de Maestros de esta población, Sr. Herrainz, la publicación de una importante obra de Pedagogía de la que, á su tiempo, nos ocuparemos con la extensión que merece.

Con el título *Unión Segoviana*, se está organizando en la capital una masa coral, que ya cuenta con muchas adhesiones, con junta directiva y con gran entusiasmo.

Aunque estas latitudes no son las más propicias al fomento de tan magnífica empresa, creemos que con laboriosidad y buena intención podrá conseguirse dotar á Segovia de un buen orfeón.

Cuenten los nuevos orfeonistas con nuestro débil apoyo y reciban nuestra felicitación por su excelente idea.

En la tarde de anteayer fué curado en la Casa de socorro Fernando Castro, de 36 años, dependiente del conocido comerciante D. Pedro Romero.

Fué dicho dependiente arrollado por un carro en la cuesta de Zamarramala, habiendo sufrido á consecuencia de tal accidente una herida en la parte superior de la oreja derecha, erosiones en la cara y fuertes contusiones en un brazo, en el homoplato y clavícula derechas.

Después de curado fué conducido el herido á casa de su principal.

Ha tomado posesión del cargo de Oficial segundo de este Gobierno civil, el joven é ilustrado abogado santiagoés, D. Francisco Javier Puig y Llamas.

El mejor regalo para un niño, es una póliza de *La Vida*. Véase el anuncio en 1.ª plana.

Ha sido trasladado á Tarragona, con ascenso, nuestro distinguido amigo, el Interventor de Hacienda de esta provincia, D. Ginés García Pola.

Según nos aseguran, se ha tomado en arriendo el teatro Principal por un conocido propietario de esta ciudad, dueño de la casa donde está instalada la sociedad *Talia*, con objeto de dar tres bailes de máscaras en el Carnaval próximo.



MERCADOS

En Santa María de Nieva entraron al mercado que se celebró el día 9, 40 fanegas de trigo, que se pagaron á 35 y 35 1/2 reales fanega, según clase; 60 de cebada, á 24; 60 de centeno, á 26, y 30 de algarrobas, á 27.

Se ofrecen 3 vagones de trigo, á 36 reales las 94 libras, y 2 de cebada, á 24 las 70 libras, puesto en esta estación.

Por ferrocarril se mandaron durante la semana 5 vagones de trigo á 36 reales las 94 libras, con destino á Barcelona.

Los sembrados, hasta la fecha, presentan buen aspecto.

En Cuéllar, poco concurrido se vió el mercado del viernes último, aunque se notó un poco más de animación en la compra de los granos que en mercados anteriores, los cuales han tenido un pequeño favor en sus cotizaciones, aunque no sabemos si será muy duradero.

Algunos de los sembrados que han sido atacados por la plaga de que ya han dado cuenta los periódicos, se han arado para sembrar los mismos terrenos de avena, por lo cual es muy solicitada hoy, creyéndose que su presencia subirá algún tanto.

En cuanto á los sembrados no invadidos por dicho insecto, están muy hermosos, aunque un poco adelantados; pero con las fuertes heladas que han caído estos últimos días, se contendrá en parte la vegetación, que es lo que por ahora conviene á las plantas.

La harina de 1.ª se cotiza á 12 rs. arroba; la de 2.ª á 11, la de 3.ª á 10; la de 4.ª á 8, la comidilla á 7 y 1/2, el salvado fino á 7 y el gordo á 6 y 1/2; trigo superior á 34 rs. fanega, corriente á 32, centeno á 26, cebada á 25, avena á 17, algarrobas á 30, garbanzos superiores á 120, regulares á 100, medianos á 80, muelas á 28, yeros á 28, y patatas á 3 y 1/2 rs. arroba.

Los cerdos cebados que se presentaron á la venta, se pagaron á 43 rs. arroba.



ACADEMIA DE ARCOS

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES  
ESTABLECIDA EN SEGOVIA

5—FLORES—5

Esta Academia de matemáticas, que estuvo en Madrid establecida durante siete años, alcanzó en los rigurosos exámenes de la Escuela de Ingenieros y Arquitectos CIENTO CUARENTA Y TRES NOTAS DE MUY BUENO de las DOSCIENTAS ONCE que en dichos siete años se concedieron solamente.

Dedicada á la preparación para carreras militares y trasladada últimamente á Segovia, ha obtenido en los tres únicos concursos celebrados en Artillería el mismo brillante resultado, debido á su especial sistema didáctico que consiste en enseñar á estudiar la expresada ciencia y en preparar rápidamente.

Solicitada con muchísima insistencia se fusionó con otra de la localidad, donde no se seguía dicho sistema, accediendo por un exceso de condescendencia á la fusión y á que se publicaran los resultados reunidos.

Separada hoy, su Director hace constar que los números 1, 3 y 5 de promoción en el concurso de 1893 en Artillería, así como el número 2 del 94 y 1, 2 y 4 del último celebrado, ó sea del 95, pertenecen exclusivamente á alumnos de esta Academia. —El Director, Miguel de Arcos.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª PETRA REDONDO HERRERO

Falleció en Muñozpedro (Segovia) el día 19 de Enero de 1895 después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

El día 20 se celebrarán sufragios por el alma de la finada en la Iglesia de San Millán.

Su viuda D. José G. Quiza, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

VINOS DE MESA

DE LA

BODEGA DE EL TERMINILLO

PROPIEDAD DE D. PEDRO RIBAS  
SEGOVIA

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MADRID  
Y EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA

PEXTORACION A PROVINCIAS

Precios por arrobas.

Moscatel, cosecha de 1883.	15	pesetas
Tinto, » » 1884.	15	»
» » » 1885.	15'50	»
» » » 1886.	10	»
» » » 1887.	8'75	»
» » » 1888.	7'50	»
» » » 1889.	7	»
» » » 1890.	6'25	»
Clarete, » » 1894.	5'00	»
Vinagre superior de vino, á 6'25 pesetas.		

Por botellas.

Moscatel, cosecha de 1883.	1	pesetas
Tinto, » » 1884.	1	»
» » » 1885.	0'90	»
» » » 1886.	0'75	»
» » » 1887.	0'70	»
» » » 1888.	0'65	»
» » » 1889.	0'60	»
» » » 1890.	0'55	»
Clarete, » » 1894.	0'50	»
Vinagre superior de vino, á 55 céntimos.		

Por cada casco que se devuelva se abonarán 25 céntimos

Depósitos

En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 5.

En La Granja, «LA CONFIANZA», tienda de géneros coloniales de D. Dimaso Gaona Monedero, calle de la Valenciana, núm. 3.

En Madrid, Comercio de ultramarinos de D. Gregorio Rodríguez, calle del Arenal, núm. 18.

Se sirve á domicilio desde media arroba en adelante.

NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la BODEGA de EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1894, á 2 PESETAS arroba.

MONTE DE PIEDAD

En cada uno de los domingos del mes próximo, de diez y media á doce y media de la mañana, se celebrarán subastas en la sala de ventas de este Establecimiento, de las alhajas, prendas de ropa, telas y demás objetos vencidos en el mes de Diciembre último.

Segovia 15 de Enero de 1896.—El Presidente, Gabriel Rebollo Ballesteros.

VENTA

de las leñas carbonables de la mata de roble titulada *Desilla*, en el término de Collado Hermoso.

Para tratar, en Segovia, calle de Melitón Martín, núm. 10, ó Farmacia del Hospital.

Segovia.—Imprenta del Suc. de Alba, Alfonso XII, 14.

Gran Droguería y Perfumería Central, medicinal é industrial, que dirige el más práctico y antiguo droguero de la capital

**ANDRÉS HERNANZ PÉREZ**  
Isabel la Católica, 2, (Antes Cintería)  
SEGOVIA.

Esta casa, tan conocida del selecto público segoviano, de su provincia y de la Corte, es la sin rival Droguería de la población, la más surtida y con precios más limitados y la misma que no quiere hacer alarde de pomposos anuncios, sino de la realidad sin límites.

Grandes existencias en drogas y productos químicos, con todos los nuevos alcaloides y sus sales. Depósito central en productos de fotografía. Placas de todos los fabricantes.

Depósito general de especialidades farmacéuticas del país y extranjeras. Aguas minerales. Gran centro de aparatos ortopédicos y quirúrgicos. Cura de Lister, (Cruz Roja).

Barnices, brochas, pinceles, pinturas de todas clases, purpurinas, tubos de colores para artistas, etc., etc.

**Perfumería universal.**

Esencias, extractos, lociones, tónicos, cosméticos, jabones, regeneradores, pomadas, dentífricos, polvos de arroz, veloutines, aguas, etc., etc. Especialidad en agua de Colonia, propiedad de este director, blancos y tintes. Papel Armenia.

No confundirse. Rechazad los plagios, buscad la mejor Droguería de Castilla, verdadero bazar universal que dirige

**Andrés Hernanz Pérez.**  
SEGOVIA

**TRASPASO**

Se hace en ventajosas condiciones, de una pequeña y acreditada industria, establecida en esta ciudad hace doce años.

Con pequeño capital se puede adquirir un porvenir seguro, lo cual se comprueba con toda clase de antecedentes.

Informarán en la redacción de EL CARPETANO.

**ALBUM INFANTIL**

VERSOS PARA LOS NIÑOS

**POR JOSÉ RODAO**

(Tercera edición.)

Este libro ha sido declarado de texto para las Escuelas.—Se vende en la Librería de Santiuste, Cintería, 8, á 4 reales en holandesa y á 3 reales en rústica.

**SOLITARIA**

Se expulsa INMEDIATAMENTE con el

**TENIFUGO SANZ**

De venta á 10 pesetas en las principales farmacias y droguerías.—En Segovia, farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**



**Sándalo Pizá**  
**MIL PESETAS**

al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Segovia y su provincia: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

**INSTITUTO BROWN-SEQUARD**

**MUERTE Y VIDA, 42, BAJO, SEGOVIA**

Sucursal del Sequardiano de Madrid y París.

Es universalmente conocido y aceptado por los hombres de ciencia de todos los países, el sistema de inyecciones con líquidos extraídos de ciertos órganos de los animales, para el tratamiento de varias enfermedades.

El eminentísimo Dr. BROWN-SEQUARD dirigió á la Sociedad de Biología de París una comunicación dando cuenta de su teoría y sus experimentos, su método y manera de aplicarlo. Desde entonces, los afamados Doctores Goizet, de París; Cassanello, de Roma; Kosturin, de Viena; Waterhouse, de Londres; Variot, Dumontpallier, Hénoque, Lemoine, Mairet y d' Arsonval, de Francia, y Perianez y Cruz, de Madrid, han aplicado por sí en multitud de casos tan precioso método curativo, consignando sus resultados en la obra FUERZA Y SALUD, MÉTODO DE BROWN SEQUARD.

Por todas partes se ven curaciones maravillosas, y nosotros podemos presentar testimonios irrecusables que daremos á conocer. Los «ataxicos», los «tuberculosos», los «debilitados» por excesos y faltos de virilidad, tienen hoy la esperanza de su curación por este método.

**CONSULTA DE DOCE A UNA.**

**TARIFA DE PRECIOS.**

**Pesetas**

Jugo tr. de conejo de Indias en ampollas de 4 centímetros cúbicos.....	20'00
Idem id. de un centímetro cúbico.....	5'50

Para los señores Médicos y Farmacéuticos los precios son más módicos.

NOTA.—Advertimos al público que, en virtud del inmenso éxito alcanzado por el nuevo método, se expenden por ahí malas preparaciones. Los jugos que nosotros ofrecemos tienen la garantía del mismo Brown-Seqúard y llevan marcado en el vidrio de cada ampolla «Dr. Goizet, París.»

**Academia LARIOS**

4, San Román, 4

(ANTIGUA DIPUTACIÓN)

SEGOVIA

Se admiten alumnos internos.

**Tierra de Segovia**

(Dibujos y secciones)

por Silverio de Ochoa

Se halla de venta este libro de escenas y costumbres segovianas, al precio de 2'50 pesetas: En Segovia, en las librerías de Alba y Santiuste. En Madrid, en las de Fé, San Martín y Viuda de Hermandad y en Valladolid, en la de D. Fernando Santarén.

**LA VIDA**

**Sociedad Cooperativa de Seguros.**

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, MADRID

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal.

**Por una peseta al mes:**

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 14, pral.

**DROGUERÍA DE GILMARTÍN**

LA MAS ANTIGUA DE LA POBLACION

Plaza Mayor, 40 al 42, frente á la Catedral.

Sucursal: Plaza del Azoguejo, 2.

Yo creo que con sólo decir la antigua Droguería de Gilmartín, no tengo necesidad de más anuncio ni de nombrar ninguno de los muchos artículos que se venden en estos establecimientos, primero, porque esta casa es conocida de la población y de toda la provincia y sabe muy bien el público que aquí encuentra todo lo que pertenece al comercio de Droguería, Perfumería, Ortopedia y Fotografía, á precio hoy tan reducido que nadie puede competir, y segundo, porque siendo tan extenso el número de artículos que entran en los referidos ramos, necesitaría no sólo este periódico, sino 5.000 en doble tamaño.

Además de los artículos que pertenecen á los ramos citados, hay otros muchos, entre ellos los exquisitos chocolates de los frailes Trapenses, desde 5 rs. hasta 16 paquete de 460 gramos. En estos chocolates no hay competencia posible en su clase.

En la calle de la Victoria, 11, se alquila una casa con la antigua y magnífica galería que han ocupado los conocidos fotógrafos señores Picazo y Unturbe.

Para más detalles, dirigirse á cualquiera de estas Droguerías.